

ANEXO 4
Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 16 días del mes de enero de 2025.

LIC. OLIVER NEFTALÍ MORALES SOLÍS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$868.56** (Son: Ochocientos sesenta y ocho pesos 56/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de la **AUDIENCIA PÚBLICA "LA VOZ DEL PUEBLO"; ESCUCHAMOS TU VOZ!**, la cual se llevó a cabo el 14 de enero del 2025, en la Localidad de Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: APABEP/DG/VIAT001/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$868.56	\$868.56

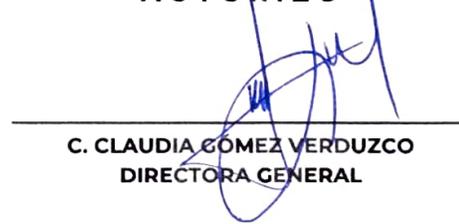
Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
14/01/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
		\$868.56

ATENTAMENTE



LIC. LIDIA GRICEL GÓMEZ ALCOCER
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZÓ



C. CLAUDIA GÓMEZ VERDUZCO
DIRECTORA GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades de servicio".